

Guayaquil, 15 de julio de 2020

Señor
Carlos Alberto Cucalón Romero
Ciudad.

Por medio de la presente cumplo en informarle que en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía FOLIC S.A. realizada el día de hoy Miércoles 15 de julio de 2020, Usted ha sido ratificado en el cargo de PRESIDENTE de la compañía FOLIC S.A. por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social como Presidente, correspondiéndole a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

La compañía FOLIC S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 5 de enero de 2004 ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, notario décimo sexto del cantón Guayaquil y su inscripción en el registro mercantil se realizó el 30 de enero de 2004.

Atentamente,



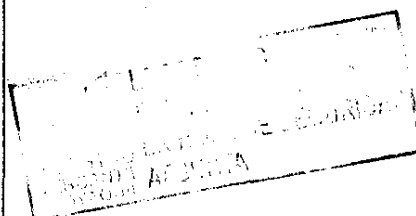
Francisco Xavier Martínez Cucalón
C.C. 0908433014
Gerente de FOLIC S.A.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA FOLIC S.A. SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 15 de julio de 2020



Carlos Alberto Cucalón Romero
C.C. 0701767568



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:25.043
FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:12:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FOLIC S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO CUCALON ROMERO**, de fojas **58.924 a 58.927**, Libro Sujetos Mercantiles número **10.136**.

ORDEN: 25043



Guayaquil, 21 de agosto de 2020

REVISADO POR: *RB*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tener de lo establecido en el Art. 1 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0262996

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Br.